

# DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES



## RECUERDA QUE SI COLABORASTE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO DURANTE EL EJERCICIO 2022

En el mes de mayo de 2023 deberás presentar tu Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por **MODIFICACIÓN**.

Mediante el correo electrónico que proporcionaste a la Dirección de Administración; la Contraloría General te hará llegar la liga de acceso, tu usuario y la contraseña.

**MUY IMPORTANTE:** Estos dos últimos datos, son confidenciales y solamente los puedes visualizar en tu correo, que es el único medio para proporcionarlos. No se generan impresiones ni se registran esos datos.

Para cumplir con esta **OBLIGACIÓN**, Ingresa a SIPAIN (Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses) mediante la liga <https://declara.ieem.org.mx/declaracion/login.jsp>; con el usuario y contraseña que se te proporcionó y da clic en el botón entrar.

Recuerda que las obligaciones de las Personas Servidoras Públicas Electorales se encuentran en los artículos 34, 44 y 46 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, 18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México, aprobados mediante acuerdo IEEM/CG/61/2021 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

### Contraloría General

#### ¡ACÉRCATE o COMUNÍCATE!

Dudas o aclaraciones en la Contraloría General,  
Paseo Tolloca Número 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán,  
C.p. 50160, Toluca de Lerdo Estado de México.  
Teléfonos 722-2757300 Ext. 2419 y 2418  
<https://www.ieem.org.mx/CG/SIPAIN/>

